

San Carlos de Guaroa Meta - 10 de diciembre del 2021.

Señores:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL SAN CARLOS DE GUAROA

E.S.D

Respetado Señor Juez

Cordial Saludo,

La presente es para comunicarle los hechos que ha pasado los últimos meses en cuestión de las visitas de mis hijas, paso a contarle que el día 11 de noviembre del 2021 llame a la señora Florinda Ramírez para informarle que yo estaba en Acacias para que me hiciera el favor de sacarme las niñas para compartir un rato con ellas y de paso comprarles la ropa de diciembre, la respuesta de la señora fue que ella no estaba, que estaba trabajando, pero yo averigüe y resulta que la señora no estaba en acacias, estaba con su nueva pareja en otro departamento, yo le dije que entonces yo volvía a subir en diciembre para poder comprarles la ropa. El día 04 de diciembre volví a Acacias avisándole a la señora con anterioridad de un día que yo estaría en Acacias para que me sacara las niñas pero la señora Florinda me respondió que tenía COVID que se encontraba muy enferma, entonces yo le dije que le iba a comprar la ropa a las niñas así sin verlas, que me diera la talla y cuando se alentara me las llevara a San Carlos, me dijo que sí que le enviaría fotos de diferente ropa y ninguna la acepto, me dijo que fuera a una boutique y la verdad mi presupuesto no está para compras en boutique, yo me devolví para san Carlos y no les compro nada, a los dos días me escribe diciendo que ya podía subir a ver a las niñas yo estando en días laborales, entonces no me parece justo que ella disponga el tiempo al gusto de ella.

Señor Juez necesito que me haga el favor y me colaboren con eso porque la verdad llevo 6 meses que no veo a mis hijas, cambiando de tema quiero comentarle sobre las citas con el psicólogo por que pase con el médico general y me dio la orden para agendar cita en la EPS para poder pasar con el psicólogo, pero cuando llame me dijeron que para este año no habían citas para agendar por cual motivo no he podido pasar con el psicólogo.

Muchas gracias y espero pronta respuesta.

Cordialmente,


YEISON CARRILLO
CC. 1.122.124.797
Teléfono: 3153948347